

HERALDO.es

PSOE, Podemos, CHA e IU reafirman su compromiso de paralizar la LOMCE en Aragón

Ep. Zaragoza | 05/06/2015

El objetivo es desarrollar las iniciativas legislativas necesarias "para la inmediata paralización y reversión del proceso de implantación de la LOMCE".

PSOE, Podemos, CHA e IU, formaciones políticas integrantes en el denominado '**Frente Anti-LOMCE**' en Aragón, han reafirmado su compromiso de paralizar la implantación en la Comunidad autónoma de Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa en una reunión de este foro celebrada esta semana.

Concretamente, han manifestado que si tienen responsabilidades de Gobierno en Aragón aprobarán una orden que suspenda la implantación del currículo de la ESO y del Bachillerato de la LOMCE para el curso 2015-2016 y otra que derogue la de Evaluación de Primaria y las resoluciones que la desarrollan.

Asimismo, emitirán las instrucciones para el final del curso 2014-2015 y las de inicio del próximo curso y modificarán las Órdenes de Instrucciones de organización y funcionamiento de los centros.

El objetivo es **desarrollar las iniciativas legislativas necesarias** "para la inmediata paralización y reversión del proceso de implantación de la LOMCE en Aragón", medidas que se tomarán "con la mayor brevedad posible en las primeras actuaciones de gobierno".

El 'Frente Anti-LOMCE' en Aragón están compuesto, además de por los partidos políticos señalados, por la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública, los sindicatos CSI-F, CC.OO., UGT, STEA y CGT, la Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Aragón (FAPAR), la Federación de Asociaciones de Barrio de Zaragoza (FABZ), Marea Verde y las organizaciones ADEA, CEPA, MHUEL y ADIZAR.

La Opinión DE MURCIA www.laopiniondemurcia.es

Los directores se quejan de que las oposiciones el día 20 entorpecen el final de curso

Aseguran que las pruebas se inician cuando todavía queda todo el trabajo de evaluación por hacer

05.06.2015 | 04:00

A. LÓPEZ

La Asociación de Directivos de centros de Secundaria de la Región celebró una asamblea el pasado martes de la que salió una protesta generalizada por la fecha en la que la consejería de Educación ha decidido que empiecen los exámenes de las oposiciones para docentes. Estos exámenes darán comienzo el próximo sábado 20 de junio cuando todavía los institutos están en plena actividad para la evaluación de los chicos y que, incluso, en algunos municipios, la actividad lectiva no ha terminado porque finaliza el 23 de junio.

«Iniciar la oposición en esta fecha supone dismantelar la organización del final de curso en los centros públicos dejándonos sin profesorado que tendría que estar presente en las sesiones de evaluación finales, en las que tomar decisiones sobre el aprobado o suspenso del alumnado, atender y explicar estas decisiones a los alumnos y sus familias e indicarles las pautas a seguir para recuperar en septiembre, atender y resolver las posibles reclamaciones, cumplimentar la documentación para el alumnado y para los documentos organizativos del centro...», señalan las conclusiones de los directores tras la reunión.

Especialmente grave, aseguran, resultará la situación para los centros que quedan sin orientador, lo que sucederá en una veintena de institutos, «ya que estos profesionales han de realizar tareas muy importantes como resultado de las decisiones de las juntas de evaluación, a las que no podrán asesorar, como recibir familias de alumnos propuestos para los programas de atención a la diversidad, orientar al alumnado y las familias al

respecto, asistir a las reuniones evaluadoras del curso de los distintos órganos colegiados, y un largo etc.», se quejan los directores. Los directores hubieran preferido que la fecha de inicio hubiera sido el 27 de junio, lo que les daría una semana más para la organización.

Al margen de esta cuestión la asamblea también sirvió para concentrar las quejas de los directores por la implantación de la Lomce el próximo mes de septiembre. Aseguran que la regulación regional no está lista y que esta «precipitación» complica la planificación del próximo curso.



Denuncian recolocaciones de asesores de la Junta al frente de institutos

JESÚS BLANCO OROZCO GUADALAJARA 06/06/2015

La Junta de Personal Docente que aglutina a todos los sindicatos de Educación y el PSOE han denunciado la colocación a dedo de asesores de la coordinadora de Educación como directores de centros Educativos de la provincia para los próximos años.

Señalan que Violeta de Miguel está aprovechando sus últimos días como cargo político de Cospedal para colocar a sus asesores como directores de centros, nombramientos que están firmados días después de haberse celebrado las elecciones en las que el PP ha perdido la mayoría absoluta. La Junta de personal dice que los criterios seguidos son políticos y no pedagógicos pues en ningún caso se ha escuchado a los propios centros.

Dicen en el PSOE que se ha colocado a dedo al asesor de cultura como director del colegio público Cardenal Mendoza de Guadalajara. El caso más flagrante, señalan, es el del IES San Isidro de Azuqueca de Henares. Denuncia la Junta de personal que la Coordinadora impide que continúe la directora actual, a pesar de contar con el apoyo del 100x100 del profesorado del centro y ha nombrado a su asesor de formación.

Exigen los sindicatos de educación y también el PSOE que se revoquen estos nombramientos y se proceda, tras escuchar a los centros, a nombrar como directores a aquellos docentes que cuenten con el respaldo mayoritario del centro.

EL PAÍS

La Autónoma de Barcelona y la Pompeu, líderes en rendimiento

Las dos universidades públicas presentan los mejores resultados en la clasificación de la Fundación CYD en un 'ranking' nacional que analiza 60 campus españoles

PILAR ÁLVAREZ Madrid 8 JUN 2015

¿Cuál es la mejor universidad? Depende "de lo que se está buscando". Este es el punto de partida de la Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD) en la segunda edición de su *ranking* nacional, que analiza 60 campus españoles. Frente a las grandes calificaciones mundiales (Shanghái, Times o QS, entre otras), se trata más bien de un *anti-ranking* que no permite ordenar de mejor a peor a los campus, pero sí que los estudiantes revisen los datos en función de sus intereses y hagan una clasificación a su medida en la web de la organización. Dos universidades públicas, la Autónoma de Barcelona (UAB) y la Pompeu Fabra, logran mayor número de indicadores de alto rendimiento, en concreto, 21 y 18, respectivamente, de los 31 que se miden.

Esta clasificación permite elegir entre algunas carreras, universidades o medidores de docencia, entre otros. Los futuros universitarios pueden comprobar en cuáles hay más prácticas en empresas o cuáles tienen más estudiantes internacionales. "No hay ninguna universidad, de las 54 que han participado plenamente, que sea buena en todo", explica Martí Parellada, catedrático de Economía de la Universidad de Barcelona y responsable del ranking CyD, que es la versión española del U-Multirank, promovido por la Comisión Europea.

El estudio mide el nivel de rendimiento de cada una como un semáforo: el nivel alto es color verde, el intermedio

es amarillo, y el reducido, color rojo. La Autónoma de Barcelona y la Pompeu Fabra lideran la clasificación. En tercer lugar, y empatadas, aparecen dos privadas: la Universidad de Navarra y Deusto.

En el estudio participan 60 universidades españolas (72% del total; 42 públicas, 18 privadas y 3 a distancia), de las que 54 completaron toda la información. Grandes campus públicos como la Complutense de Madrid, las universidades de Granada o Málaga o la Politécnica de Valencia, además de la Universidad del País Vasco, enviaron solo parte de los datos.

Frente a las grandes clasificaciones centradas principalmente en la investigación y en encuestas de prestigio, el *ranking* CyD analiza cada universidad con seis variables: enseñanza, investigación, transferencia de conocimiento, orientación internacional, contribución al desarrollo regional e información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes. Además de las universidades, el estudio analiza, en esta segunda edición, 560 titulaciones de siete ámbitos que esperan ampliar a 13 el año que viene. Son Empresariales, Física, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería mecánica, Informática, Medicina y Psicología.

"Todas las universidades tienen puntos fuertes y débiles", añade Martí Parellada sobre las conclusiones del *ranking*, financiado por la Fundación CyD, que encabeza la presidenta del Banco Santander, Ana Botín. "Es difícil extraer la conclusión de cuál es la mejor universidad... Nosotros pensamos que todo es más complejo", añade. La imagen general que dibuja el *ranking*, y en esto coincide con otros más tradicionales, es que las universidades públicas obtienen mejor resultado en la investigación, mientras que las privadas presentan mejor rendimiento en enseñanza y aprendizaje.

EL MUNDO

Los docentes piden la retirada del videojuego 'Golpea a tu profesor'

- Permite al alumno cortarle el cuello al docente, prenderle fuego o apuñalarle con un lápiz
- El sindicato Anpe dice que "es vergonzoso y repugnante" y exige disculpas

OLGA R. SANMARTÍN Madrid 09/06/2015

El profesor está dando tranquilamente la clase cuando uno de sus alumnos le lanza un hacha directamente a la cabeza. Corre la sangre. El alumno le corta la corbata y, cuando el docente le regaña, le rebana el cuello tranquilamente. El estudiante también puede fumigar al maestro con un insecticida, rociarle con gasolina y prenderle fuego, apuñalarle con un lápiz o ahorcarle con un cable. O golpearle indistintamente con una silla, con un termo o con un bote de cristal lleno de avispas. O arrojarle por la ventana. Los puntos se acumulan.

Es un videojuego titulado *Golpea a tu profesor*, que alberga la web www.paisdelosjuegos.es y cuya retirada ha pedido esta mañana el sindicato de profesores Anpe.

"¡Usa elementos en el aula para matar a tu profesor/a! Este juego de tensión tiene mucha violencia brutal, gráfica. El objetivo es usar elementos comunes como armas mortales. ¡Puedes causar daño fatal con libros del aula, una engrapadora, un paraguas, y otros elementos comunes!", dice el reclamo. El videojuego se enmarca dentro de la categoría de los "juegos de acción" y, dentro de ellos, de los "juegos para desestresarse". Hay algunos otros con el mismo estilo impactante: *Golpea a tu jefe*, *Pégale a tus ex* o *Mata a esos ponys*.

El sindicato Anpe denuncia "el uso intolerable de la figura del docente de manera ventajista por parte de la web, con la única intención de lucrarse, sin valorar las consecuencias que este tipo de vídeos tienen sobre el deterioro de la convivencia en los centros escolares".

Nicolás Fernández Guisado, presidente de Anpe, explica a EL MUNDO que han recibido "muchas quejas" de profesores denunciando este juego. "Son actitudes que no debemos dejar pasar. Se dan muchos pasos en favor de la convivencia y no se debe frivolar con este juego irresponsable, que da mensajes muy negativos de lo que es la figura del profesor".

Anpe exige la retirada del juego y de su vídeo publicitario y "que se presenten las excusas correspondientes a todos los docentes que ejercen su tarea". "Esta violencia es germen para otros tipos de violencia que luego anidan en nuestra sociedad", advierte Fernández Guisado.

"Es vergonzoso y repugnante que haya individuos que sean capaces de diseñar un vídeo de estas

características, demostrando una irresponsabilidad y una falta de sensibilidad de considerables dimensiones", recalca el sindicato.

eldiario.es Aragón

“La Lomce solo piensa en evaluar y se olvida de que lo importante es enseñar”

El pasado mes de mayo, el Gobierno de Aragón aprobó los nuevos currículos de ESO y Bachillerato, que suponen la implantación definitiva de la Lomce en la Comunidad. CSI-F, CGT y CCOO, los sindicatos con mayor representación en la educación aragonesa, rechazan de pleno tanto el contenido como el momento elegido para autorizarlos. Aseguran que la Lomce crea “competitividad entre alumnos, cuando debería fomentar la solidaridad y el compañerismo”

Óscar F. Civieta - Zaragoza 09/06/2015

Ni las formas, ni el fondo. Nada de los nuevos currículos de Bachillerato y Educación Secundaria gusta a los sindicatos en Aragón. Critican el contenido de los mismos, el momento de su entrada en vigor, 15 de mayo de 2015; y el hecho de que suponga la implantación definitiva en la comunidad de una normativa vituperada por ellos desde su nacimiento: la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce).

El pasado 15 de mayo, solo nueve días antes de la celebración de las elecciones autonómicas, el Gobierno de Aragón aprobó, mediante sendas órdenes, los nuevos currículos de Educación Secundaria y Bachillerato. Algunos sindicatos habían solicitado la suspensión, ya que supone seguir con la implantación de la Lomce, ley que PSOE, Podemos, CHA e Izquierda Unida, se han comprometido a paralizar si llegan al Ejecutivo autónomo.

“Lo han hecho todo deprisa y corriendo para dejarlo bien atado”, apunta Javier García Lisbona, de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F). “Es muy poco oportuno sacar un currículo en el mes de junio con un gobierno extinto y otro en camino”, explican desde CGT.

Pero la crítica que une a todos es la existencia de “miles de ítems y puntos que el profesorado debe estar evaluando”. Para el representante de CSI-F, “sería necesario un profesor solo para evaluar”. “Nos estamos olvidando de que lo importante es enseñar”.

En la misma línea se expresa José Luis Cimorra, de CCOO. Estos currículos, afirma, plantean una serie de obstáculos, como las reválidas, que nada tienen que ver con la calidad de la educación. La Lomce, en general, obliga a los alumnos a ser competitivos, “cuando debería fomentar la solidaridad y el compañerismo”.

Con la Lomce se estatuyen tres evaluaciones que antes no existían: las de 3º y 6º de Primaria y la de 4º de la ESO. Según Cimorra, no es normal que establezcan reválidas continuas que, además, “son todo pruebas escritas que solo valoran el conocimiento memorístico”. Lo que intenta el Gobierno con esta ley, dice, “es controlar mucho más los contenidos que se dan en la escuela”. Para García Lisbona, “la sensación es que no fían del profesorado”.

“En Primaria están desbordados”

También les preocupa el proceso de implantación en los distintos centros. “En Primaria llevan un año y están desbordados, van locos para cuadrar horarios y asignaturas. Es imposible que los institutos puedan amoldarse a la nueva ley para el próximo curso”, dice García Lisbona. Todo lo que implica la Lomce, y la manera de implantarla, perjudica al profesor, al alumno y, por ende, “a la educación”.

Para Cimorra, realizar los estándares de aprendizaje de Primaria está siendo “una labor de ingeniería”. “Es demencial el trabajo que están invirtiendo en eso cuando deberían dedicarlo a enseñar”, indica.

No se olvidan en CGT del nuevo tratamiento que la Religión tiene en la Lomce; una asignatura que se ha dejado

al albur “de la jerarquía eclesiástica y sobre la que la Administración no tiene ningún tipo de control”.

Cimorra envía un mensaje a los partidos políticos para que incluyan la derogación de la Lomce en sus negociaciones, “porque es algo que corre mucha prisa”.

europapress.es

Detenidos tres menores por vejar a una compañera de clase en Pinto

MADRID, 10 Jun. (EUROPA PRESS) –

Agentes de la Guardia Civil con destino en Pinto han detenido a tres menores de edad por la comisión de un delito contra la integridad moral, pues están acusados de insultar y vejar a una compañera de clase en Pinto, han informado desde el Instituto Armado.

La investigación se inició a finales del pasado mes de mayo, cuando los agentes de la Guardia Civil tuvieron conocimiento de que una menor había abandonado el instituto a consecuencia de insultos y vejaciones reiteradas por parte de varios compañeros de clase.

Ante la situación de especial vulnerabilidad de la menor, se hizo cargo de la investigación el Equipo de Policía Judicial de Pinto, quienes a través de diferentes testimonios de profesores y alumnos corroboraron la existencia de numerosos episodios de humillación e insultos hacia la víctima a lo largo del curso escolar actual.

Estos hechos empezaron con incidentes aislados, incrementándose en los últimos meses en forma de malas contestaciones en público, insultos y vejaciones en el instituto y a través de las redes sociales. De esta manera consiguieron marginar y apartar a la víctima de su círculo escolar hasta el punto de que la misma abandonó el instituto al resultarles imposible acudir a clase.

Estos hechos han sido corroborados por diferentes compañeros de clase y profesores del centro, quienes activaron el protocolo anti-bullying de la Comunidad de Madrid, adoptando medidas disciplinarias dirigidas a que los autores depusieran su actitud.

Por todo ello el pasado día 5 de junio se procedió a la detención de los tres autores de los hechos, varones de 16 y 17 años y vecinos de la zona y a quien se les imputa un delito contra la integridad moral.

CONSEJOS PARA DETECTAR EL ACOSO

Desde la Guardia Civil recomiendan para detectar el acoso escolar estar atentos a los cambios en la conducta del niño, si se muestra más irritable, violento o con rabietas; o si presenta síntomas psicossomáticos, como dolores de estómago o de cabeza sin causa médica real. También es sintomático si se resiste a ir al colegio, tiene verdadero miedo tras volver las vacaciones, si nunca quiere hablar sobre su vida escolar, si tiene un bajón repentino de rendimiento, o empieza a perder o a aparecer con sus pertenencias escolares o personales rotas



La web del juego «Golpea a tu profesor» pide disculpas a los docentes

Efe. Madrid. 10/06/2015

La página web en la que se ofrecía de forma gratuita el juego "Golpea a tu profesor/a", mostrando hasta diez maneras de agredir a un docente, lo ha retirado de su portal y ha pedido disculpas al colectivo del profesorado. Un portavoz de la web “paisdelosjuegos” ha explicado a Efe, a través de un correo electrónico, que lamentan

"mucho cualquier impacto negativo que pudo haber causado este juego", que retiraron ayer.

"Nos gustaría presentar nuestras más sinceras disculpas a todos los profesores", han destacado desde ese portal, que se ha puesto en contacto con el sindicato de docentes ANPE -ayer denunció públicamente el juego en un comunicado- para enviarle sus disculpas personalmente. Además, han resaltado que el juego fue enviado directamente "por un desarrollador de juegos independiente".

"Lamentablemente este juego ha escapado a nuestros filtros" y en el futuro "observaremos cuidadosamente todos los juegos que son subidos a nuestro portal para verificar que no haya juegos que no sean adecuados para el público de nuestro sitio web", han añadido. No obstante, sindicatos de docentes han insistido hoy a Efe en mostrar su rechazo al juego y han solicitado medidas para evitar situaciones similares.

Francisco García (CCOO) ha comentado que es un juego "radicalmente rechazable" y que "incita a la violencia". CCOO ha hecho también un llamamiento para trabajar "en la dignificación de una profesión de tanto calado para el conjunto de la ciudadanía".

El vídeo-juego recreaba un aula escolar y permitía a los jugadores, que representan a alumnos, "golpear, mutilar e incluso asesinar al docente utilizando elementos de la clase", ha recordado CCOO. "Es una barbaridad absoluta", ha dicho Augusto Serrano (STES), que ha argumentado que con las nuevas tecnologías cualquier alumno "un poco descerebrado" tiene en sus manos "hacer tonterías de este tipo". Serrano ha señalado que la Policía debería investigar la procedencia del juego.

Similar opinión ha expresado Adrián Vivas (CSIF), que ha recordado la importancia de reconocer al docente su figura de autoridad pública. Y la secretaria general del Sindicato de Estudiantes, Ana García, ha afirmado que el juego es "muy desacertado", aunque las imágenes enfrentadas entre profesor y alumno están "lejos de la realidad".

La defensora del Profesorado de ANPE, Inmaculada Suárez, ha comentado que desde ayer reciben llamadas y correos de docentes exigiendo que la sociedad tome en serio estos juegos porque su contenido "va calando en unos niños que no están formados y que a veces no distinguen muy bien la realidad de la ficción". Por su parte, el Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI) se ha unido a las críticas y ha comentado que la docencia es una profesión que desde hace años "soporta grandes cargas de violencia".

 **madridiario.es**

Los padres denuncian "coacciones" a alumnos para realizar las pruebas externas

*El nuevo consejero de Educación, en sustitución de Lucía Figar, se ha estrenado con polémica. Después de que muchos padres decidieran no llevar a sus hijos a las pruebas externas de CDI que viene realizando la Comunidad y las nuevas resultantes de la LOMCE, este miércoles varios inspectores se han presentado en los centros donde hubo alto absentismo el día previsto para hacerlas y han obligado a los alumnos a realizarlas, lo que ha provocado **escenas de indignación entre los niños y sus padres**. La Comunidad asegura que es el procedimiento habitual.*

2015-06-10 Carmen M. Gutiérrez

"Mis hijos, en 3º y 6º de Primaria, no fueron a examinarse porque no sabíamos que consecuencias iba a tener para ellos realizar esas pruebas y presentamos un justificante de ausencia por motivos personales por el que nos hacíamos responsables. Hoy, sin avisar, han sacado de clase de 6º de Primaria a algunos alumnos a otro aula y les han obligado a hacer el examen, pero como ya tienen una edad no querían hacerla y les han coaccionado", denuncia María Díez, una de las madres del colegio Chozas de la Sierra de Soto del Real.

Otros años ha habido colegios que no hacían el examen que implantó la Comunidad para evaluar los conocimientos de los alumnos, como el Palomeras de Vallecas o el Trabenco de Leganés, pero en esta ocasión la movilización contra estas evaluaciones ha sido mayor porque también se implantaban las nuevas pruebas que introduce la reforma educativa, la LOMCE, a partir de 3º de Primaria, y la fapa Giner de los Ríos aconsejó a los padres no presentar a los alumnos. La Comunidad de Madrid argumenta que siempre se ha realizado una segunda prueba sorpresa en los centros donde había absentismo el día señalado, aunque, según los

sindicatos, nunca antes había habido tantas quejas por este motivo.

Los sindicatos han recibido numerosas quejas de padres y ampas, y las familias se están organizando para presentar reclamaciones por esta situación que en algunos casos ha derivado en escenas que han tachado de autoritarias. Según explica María Díez, en el centro de sus hijos les han llevado a un aula sin informar a los alumnos para qué era y una vez allí muchos niños se han negado a hacer la prueba. Uno de ellos ha pedido llamar a sus padres y no le han dejado, mientras otro ha levandando los brazos y se ha negado a hacerla, pero los inspectores han continuado insistiendo hasta que ya casi sin tiempo lo ha intentado, según esta madre. "Les han quebrantado su libertad y les han obligado a hacer la prueba sabiendo que sus padres no querían. Los alumnos se han sentido bastante mal", ha criticado Díez.

Otra madre y presidenta del ampa del Colegio Gustavo Adolfo Béquero, Susana Villar, del distrito de Ciudad Lineal se ha personado por la tarde en el centro, junto a otros padres, y ha pedido el examen. El inspector lo entregado, pero les ha asegurado que constaría como suspenso y no como no presentado. Ella lo ha roto delante de él. Según relata, la situación ha llegado al extremo de que una alumna que iba a participar como representante del colegio en un congreso de medio ambiente ha sido sacada del coche en el que se iba con la jefa de estudios y personal del centro y ha acabado haciendo el examen mientras su familia, que había firmado el permiso de salida, pensaba que estaba participando en el congreso. "Casi han obligado a los niños, porque les han coaccionado", afirma Villar.

CCOO, UGT y CGT han denunciado las diversas situaciones que se han vivido en centros como Trabenco (Leganés), Palomeras Bajas (Vallecas-Madrid), Miguel Hernández (Getafe) o Pico de la Miel (La Cabrera) entre otros. Los inspectores han acudido a los centros, cuyos equipos directivos no estaban avisados, algo que según la Consejería de Educación se viene realizando así desde hace años, aunque "no hay ninguna orden instando a la inspección educativa" para la realización de estas pruebas sorpresa. "Han venido padres quejándose de que ha sido vergonzoso", indica Virginia Fernández, secretaria de Comunicación de FETE UGT. "Los docentes están obligados a seguir las órdenes de la inspección, pero esto es obligar a padres que no han querido que sus hijos hagan un examen del CDI", asegura Isabel Galvín de CCOO. Además, apuntan que podría ser irregular hacer estos exámenes sorpresa al ir contra el procedimiento indicado en las resoluciones que regulan las pruebas, y que los resultados no serán fiables al ser los exámenes distintos.

EL PAÍS

Empezar antes en la guardería mejora los resultados académicos de los niños

Un estudio relaciona la educación infantil con el rendimiento de los estudiantes en España y recomienda que se universalice a partir de dos años

PILAR ÁLVAREZ Madrid 11 JUN 2015

Los bebés que empiezan antes en la escuela infantil son mejores estudiantes en primaria. Es lo que señala un estudio que analiza la influencia que escolarizarse tempranamente tiene en España. Con cada curso de infantil, el alumno puede mejorar hasta un 6% las notas en matemáticas y un 4,4% en lengua, según el trabajo: "Hay un efecto positivo y significativo en matemáticas por asistir a la educación infantil de primer ciclo [0-3 años] mientras que existe un efecto negativo y significativo en ambas disciplinas por ser escolarizado después de los tres años".

El informe *El impacto de la educación infantil en los resultados de primaria: evidencia para España a partir de un experimento natural* analiza los resultados de las pruebas de diagnóstico que hace el Ministerio de Educación a una muestra de alumnos de 4º de Primaria, con nueve y 10 años. Se basa en los resultados de 2009. Los investigadores preguntaron a los directores de los centros escolares a qué edad había empezado cada alumno a ir a la guardería. Y se vio que en los grupos escolares del mismo centro educativo en el que los alumnos habían ido antes a la escuela infantil sus resultados eran mejores.

"Existe una relación fuerte y estable entre quienes más años de educación tienen más posibilidades", señala Daniel Santín, autor del informe junto con Gabriela Sicilia. España tiene una alta tasa de escolarización a partir de tres años (superior al 95%) pero el nivel se reduce drásticamente en años inferiores. Los alumnos con dos

años escolarizados suponen el 51,8%, con grandes diferencias por comunidades autónomas. En el País Vasco es del 91,3% frente al 67,3% en Madrid, el 49,8% en Andalucía o un 24,4% de Asturias, entre otras, según datos del Ministerio de Educación de 2014 incluidos en el estudio.

Este experto solicita políticas públicas para que la educación infantil, gratuita y generalizada a partir de tres años, se generalice desde los dos años. El proyecto de ampliación de la educación infantil, Educa3, se puso en marcha por el entonces Gobierno del PSOE en 2008, con 100 millones de presupuesto anuales que las comunidades autónomas debían completar y con el compromiso de ampliar 300.000 plazas nuevas para menores de tres años. En 2012, este programa fue eliminado. El argumento del Ministerio de Educación fue que esta etapa es “asistencial” y no educativa frente a lo que sostiene este informe.

Santín, que es economista de la Universidad Complutense de Madrid, considera que esta etapa es “un motor para mejorar la igualdad de oportunidades y combatir el fracaso escolar y como fuente de promoción social”. Según Santín, distintos estudios internacionales relacionan los años de educación infantil con la productividad, el mejor salario de adultos, la calidad de vida o la bajada de la criminalidad. “No solo conviene al individuo, conviene a todos los que vivimos en una sociedad”, ha añadido.

El estudio sobre educación infantil forma parte del libro *Reflexiones sobre el sistema educativo español*, presentado este jueves en Madrid, elaborado por la Fundación Europea de Sociedad y Educación y patrocinado por la Fundación Ramón Areces. El trabajo analiza en distintos capítulos la educación infantil, la evaluación de los docentes, la igualdad de oportunidades o la formación de adultos, entre otros aspectos.

ESCUELA

España Montserrat Gomendio: su impronta en la Secretaría de Estado de Educación

Saray Marqués

“El Ministerio era ella. Había conformado a su alrededor un equipo reducido de personas de su entera confianza”. Quienes han tenido contacto con el Ministerio en estos años aseguran que el estilo de Montserrat Gomendio, secretaria de Estado hasta el pasado 29 de mayo cuando emprendió el rumbo hacia la OCDE, no ha sido muy dado a delegar. De “invasiva por arriba y por abajo” califica su gestión Mario Bedera, portavoz socialista en el Congreso y su antecesor en el cargo, que asegura que “en un contexto muy jerárquico, en que cada uno cuenta con sus funciones, su actuación ha entrado en parcelas que le correspondían al ministro, por un lado, y a sus directores generales, por otro”.

Directores generales que han ido cambiando a buen ritmo coincidiendo con la era Gomendio. En Universidades, Federico Morán sustituyó a Susana Camareno y este ha sido reemplazado por Juan María Vázquez cuando ha decidido presentarse a rector de la Complutense. En FP, Ángel de Miguel Casas ocupó el sillón ostentado tan solo siete semanas por María Dolores Calvo. En Evaluación y Cooperación Territorial tres han sido los responsables: Xavier Gisbert, Alfonso González Hermoso de Mendoza y, finalmente, José Ignacio Sánchez Pérez. El primero, hombre del partido, apenas duró cuatro meses.

En este baile de sillas constante parece haber habido una tendencia: la experiencia y el conocimiento no era lo que primaba cuando se buscaba un sustituto. La vinculación de las personas con la educación dejó de ser un requisito indispensable.

Lo inédito

Aunque otras veces ha habido ministros de Educación ajenos al mundo educativo, incluso acometiendo importantes reformas (por ejemplo, Jerónimo Saavedra, doctor en Derecho, ministro durante la implantación de la Logse) lo normal es que el secretario de Estado estuviera muy en contacto con él (entonces el número dos era Álvaro Marchesi, catedrático de Psicología Evolutiva y de la Educación por la Universidad Complutense). En el caso de Gomendio, procedía del mundo de la investigación, había ocupado anteriormente el cargo de vicepresidenta del CSIC, pero no dominaba tan al detalle el de la educación no universitaria, precisamente la que

su equipo se proponía modificar en profundidad. “Lo que sabe de no universitaria lo ha aprendido estos cuatro años”, sostienen fuentes que en su día formaron parte del Ministerio. Otras personas que han trabajado para ella en este tiempo la recuerdan como una persona con un carácter fuerte y controlador que encargaba informes, muchos informes: “Al principio pedía cosas que no cuadraban mucho en Primaria y Secundaria, pero lo corrigió y se adaptó con el paso del tiempo”.

Lo que con el paso del tiempo no mejoró, sino todo lo contrario, fue el diálogo con la comunidad educativa. Aunque la predisposición era buena e incluso parecía haber una situación ideal de consenso político, sindical y político para sacar adelante la reforma, pronto se convirtió en espejismo. El consenso se rompió y la Lomce resultante no satisfizo a nadie. El que debía haber sido el otro gran reto del Ministerio, el Estatuto Docente, fue visto como un modo de tener a los sindicatos entretenidos, o al menos así lo percibieron sus representantes.

En seguida la comunidad educativa se mostró en contra del tándem Gomendio-Wert. En las huelgas generales contra la reforma y los recortes era la cara del ministro José Ignacio Wert la que aparecía en las pancartas, pero también Gomendio empezó a ganarse su antipatía con declaraciones polémicas. Fue ella quien calificó la etapa 0-3 de “asistencial” y el sistema universitario de “insostenible”. Quien, durante una visita a Brasilia de la mano de la OCDE, afirmaba que en España “se ha invertido mucho dinero” en educación en la última década, “pero no se ha invertido bien: la mayor parte de la inversión se ha desviado a reducir la ratio alumno-profesor y a mejorar el salario de los profesores”. Las reacciones de los sindicatos, que llevaban tiempo criticando la caída de la inversión en educación –de 7.500 millones menos en estos años, de un 29,66% en el presupuesto del Ministerio, con una pérdida del 30% del poder adquisitivo de los maestros y profesores–, no se hicieron esperar.

En sus presentaciones de los estudios de la OCDE Gomendio aprovechaba para atribuir los resultados pobres a la Logse. Lo hizo con Piacac, el PISA de adultos, aunque según los técnicos “esto respondía a una directriz previa al análisis de los resultados, pues no puede establecerse una relación causa-efecto en que los peores resultados de determinadas cohortes de edad sean debidos a una determinada ley educativa, pues hay miles de circunstancias más”. Y lo volvió a hacer en los últimos meses, cuando atribuyó la brecha de género al modelo educativo anterior, por no tener “ningún sistema para detectar problemas a tiempo” (aunque en este caso reconoció que existían otros factores). La Lomce, al contrario, se convirtió en la primera ley educativa en tener efectos antes de aplicarse, pues, en el primer año de su implantación, y apenas unos días después de haber empezado el curso, Gomendio la relacionó con la caída del Abandono Educativo Temprano (en realidad, en descenso desde 2008).

En una etapa en que las pruebas externas se han presentado como la medida estrella de la Lomce, el Instituto Nacional de Educación Educativa (INEE) se ha convertido en la unidad más activa del MECD (y una de las pocas subdirecciones en que no ha habido cambios). En el actual curso se ha volcado con la prueba de 3º de Primaria y con la de 6º, ambas de tipo orientativo e informativo. Son otras, las llamadas reválidas, las de 4º de ESO y 2º de Bachillerato las que generan más reservas. Algunos expertos que han estado vinculados al Ministerio cuestionan la de 4º, inexistente en el resto de países del entorno, pues parece dar carpetazo a los estudios, cuando se trata de motivar a los alumnos a seguir formándose. Y otros dudan de que el decreto de evaluaciones recientemente aprobado se llegue a aplicar.

Los cambios en el organigrama del Ministerio y el nuevo escenario político tras las elecciones autonómicas del 24 de mayo repercuten en el ambiente que se respira en sus distintos departamentos. A la espera de saber quiénes estarán al frente del Ministerio, en el caso de que Wert también abandone, y de la Secretaría de Estado durante los meses que faltan hasta las elecciones generales, “es tanta la incertidumbre que no se puede medir y, aunque seguimos trabajando, dejando documentación, preparando archivos, muchas veces cunde la sensación de que estamos trabajando en balde”.

Comunidad de Madrid La presión de Rajoy acelera la retirada de Lucía Figar tras su imputación

L.SV.

Lucía Figar apuraba sus últimas semanas al frente, ya en funciones, de Educación. El pasado 27 de marzo los medios de comunicación se habían hecho eco de su intención de dejar la primera línea de la actividad política para dedicarse a la empresa privada. Figar (Madrid, 1975) había llegado al Gobierno de Madrid de la mano de Esperanza Aguirre, quien en 2005 la nombró consejera de Inmigración y en 2007 la situó en Educación, cargo en el que, tras la dimisión de Aguirre, la mantuvo su sucesor, Ignacio González.

Figar dejaría su puesto una vez que se constituyese el nuevo ejecutivo. Pero los plazos se aceleraron y el pasado día 4 presentaba su renuncia. Unos días antes, el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco fijaba el

día 26 como la fecha par que compareciese como imputada, al igual que el consejero de Presidencia, Salvador Victoria, en relación con supuestos casos de corrupción destapados en torno a la Operación Púnica, una red presuntamente delictiva por la que permanece en prisión el exconsejero Francisco Granados.

El juez Velasco investiga a Figar por contratos que ascienden a 80.000 euros firmados por la Consejería con Alejandro de Pedro, presunto “conseguidor” de la red, para la realización de trabajos relacionados con seguimientos digitales en Internet. Figar niega que entre esas figure la de cuidar su reputación personal, como sostiene el juez.

Noticias favorables

Según se ha conocido, entre otras actividades, la empresa de De Pedro se encargaba de lograr un posicionamiento en los buscadores de Internet que permitiera relegar asuntos que podían perjudicar la imagen de la consejera. Para ello, se creaban publicaciones digitales que se actualizaban periódicamente con noticias favorables, de modo que se postergaran las negativas en los buscadores. El “blog personal oficial” de la consejera, gestionado supuestamente con dinero público por Eico Online Reputation Management, una empresa de Alejandro de Pedro, permanece sin actualizar desde el 20 de octubre, pocos días antes de que se pusiera en marcha la macrooperación dirigida por el juez Velasco. Una de las noticias que debían relegarse era el cheque-guardería por valor de 1.100 euros que recibió Figar de la propia Consejería de Educación que dirigía, por la escolarización en un centro privado de una de sus hijas. En marzo del año pasado, una información de la Cadena Ser revelaba la existencia de ese cheque, pese a que los ingresos familiares superaban los 125.000 euros. Esa elevada cantidad no impidió que Lucía Figar se acogiese, en calidad de familia numerosa, a unas ayudas cuya orden ella misma firmaba y a las que, con la norma en la mano, tenía derecho.

Su nombre se vio envuelto entonces en una enorme polvareda mediática. Para tapar su repercusión, el Gobierno regional contrató presuntamente a la empresa investigada para que lavase la imagen de la consejera y de otros altos cargos del Ejecutivo y mejorase su “perfil digital”. El juez Velasco también investiga por ello a la directora general de Medios de Comunicación, Isabel Gallego, mano derecha de Esperanza Aguirre en el Gobierno y su jefa de campaña.

Las dimisiones de Figar y de Salvador Victoria se precipitaron el pasado día 4. Ciudadanos, el partido emergente que dirimirá el próximo ejecutivo autonómico, sostuvo que las imputaciones dificultaban las negociaciones con el PP para la formación del gobierno, al quedarse Cristina Cifuentes muy lejos de la mayoría absoluta y necesitar los votos de la formación de Albert Rivera.

Presión de Rajoy

Según publicó El País, Cristina Cifuentes reclamó al presidente Mariano Rajoy que forzara la dimisión de los dos consejeros, para satisfacer las exigencias del partido de Albert Rivera. En la rueda de prensa en la que hizo pública su dimisión, Lucía Figar recordó que ya había dicho hacía meses que renunciaría a la política, y añadió: “No quiero que mi continuidad perjudique la creación de gobierno en Madrid. No tengo interés de hacer uso de mi privilegio de aforamiento. No quiero que se retrase un día más mi comparecencia ante el juez. No tengo ningún apego. Lo que no quiero es perjudicar lo más mínimo al Gobierno de Cifuentes”.

Tras mostrar su disposición a cesar también como secretaria de Comunicación del PP de Madrid, Figar, quien dijo desconocer los hechos concretos que se le imputan y tener la conciencia “tranquilísima”, se ofreció a hacer todo lo que hiciera falta para facilitar la formación de un gobierno con Cifuentes al frente. “La decisión de dejar el Gobierno es mía”, aseguró y añadió: “No es plato de buen gusto dejar la política de esta manera”.

En cuanto se conoció la noticia, CCOO se felicitó por la renuncia de Lucía Figar, aunque matizó que llegaba tarde. Bajo su punto de vista, el paso de Figar por Educación será recordado como “un período nefasto”. En su valoración, la exconsejera deja atrás, tras ocho años, “una educación desigual y peor. Durante todos estos años ha gobernado al servicio de los intereses de partido, que no eran otros que los intereses de los grupos ideológicos y económicos que apoyan al PP de Madrid”.

Para el sindicato han sido dos legislaturas que han dejado “menos e inferior educación para la mayoría, eliminación de las becas para comedor escolar, de las ayudas para libros de texto o material escolar, subida de tasas en los centros públicos mientras se beca al alumnado escolarizado en centros privados o se hacen regalos fiscales para la minoría más rica entre los madrileños”.

“La peor gestión”

FETE-UGT Madrid, que también aplaudió la dimisión, había señalado que la imputación de Figar era un motivo que se añadía a otros muchos para reclamar su cese. El sindicato se refirió a la falta de diálogo con la comunidad educativa como una de las características del paso de Lucía Figar.

“En su continuo enfrentamiento con todos los agentes y protagonistas de la educación estuvo el origen de la

Marea Verde,” señalaba.

FETE-UGT Madrid ha criticado “su afán privatizador, el aumento del gasto para las familias, la cesión de terreno público y la multiplicación de las diferencias y la desigualdad entre los centros como consecuencia de la implantación improvisada del Programa Bilingüe”.

Castilla La Mancha STE denuncia irregularidades en las pruebas de evaluación a 3º de Primaria

Manuel Pérez

El sindicato STE Castilla-La Mancha ha denunciado que la Consejería de Educación ha realizado las pruebas de evaluación a los alumnos de 3º de Primaria “a espaldas” de las familias y sin informarles de las fechas para evitar su “boicot”.

En un comunicado, STE ha afirmado que los padres de alumnos recibieron una carta hace unas semanas informando de esta prueba la última semana de mayo pero “se les ha ocultado el día de celebración” y solo en algunos casos los padres se enteraron a través de sus hijos.

“Muchos de estos padres pretendían impedir que se sometiese a sus hijos a esta prueba para evitarles un estrés innecesario, pero han visto que para impedirlo la Administración les ha ocultado la fecha de realización”, ha criticado este sindicato que había pedido a las familias que se sumaran “al boicot” y no llevaran a sus hijos al centro escolar ese día.

STE ha considerado una “falta de respeto enorme” hacia las familias la actitud de la Consejería, así como una vulneración de derechos.

“Es innecesaria la realización de una reválida que provoca, entre otras consecuencias, una segregación encubierta del alumnado y una clasificación de los centros en función de meros resultados que atienden al rendimiento”, ha asegurado el sindicato.

De los 21.643 alumnos que cursan 3º de Primaria en Castilla-La Mancha, realizaron la prueba la mayoría el día 29 de mayo a excepción de los 1.867 de la provincia de Cuenca, que lo trasladaron al 3 de junio por coincidir con fiestas locales, y los escolares de 14 colegios del resto de provincias, que tenían fiesta o alguna actividad programada y la hicieron el 1 de junio.

Esta prueba, prevista en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (Lomce), pretende evaluar el grado de dominio de destrezas, capacidades y habilidades en expresión escrita, comprensión oral y escrita, y cálculo y resolución de problemas en los alumnos de tercer curso de Educación Primaria, que tienen entre 8 y 9 años.

Castilla y León El primer observatorio astronómico didáctico de España se resiste a cerrar

Ana Lázaro Verde

Corría el año 2002 cuando un grupo de aficionados a la astronomía decidió abrir una ventana al cielo en un pequeño pueblo de la provincia de Soria, Borobia. Allí se levantó el primer observatorio astronómico didáctico de España, por el que desde entonces han pasado miles de escolares de varios países que se han asomado al universo y han tenido la oportunidad de conocer un poco más de cerca el Sol, la Luna y las estrellas. Desde el pasado diciembre, los telescopios están parados. Sus responsables, que llevan años enseñando la materia a niños y adultos, piden apoyo a las instituciones públicas para seguir manteniendo un proyecto puesto en marcha con trabajo, ilusión y, sobre todo, con la intención de impulsar la vocación científica en los más pequeños. Si no hay contratiempos y las negociaciones en curso fructifican, en septiembre la cúpula de este observatorio podría volver a recibir a alumnos de todos los ciclos educativos: desde Infantil hasta la Universidad.

“Desde el punto de vista de la didáctica de la astronomía, este observatorio fue pionero en España porque fue el primero abierto al público, con sesiones guiadas de observación para todos los públicos. Nuestra actividad se centra, por una parte, en los programas educativos para los colegios, y por otra parte, en sesiones para todos los públicos durante los fines de semana, que están orientadas a un turismo científico y cultural”, explica a ESCUELA Alberto Jiménez, director del observatorio conocido como El Castillo, que cuenta con tres plantas coronadas por una cúpula.

La instalación debe su nombre a una fortificación que existió en el lugar donde está enclavada, un pequeño promontorio en medio de la localidad soriana, que está ubicada en una de las zonas más despobladas del país y que cuenta con un cielo límpido gracias a la escasa contaminación lumínica.

“Fue un proyecto innovador porque suponía ir un paso más allá de los planetarios, que es lo que había en España hasta entonces. Estos trabajan con una proyección del cielo a través de la que se explican las constelaciones. En este caso, nosotros decidimos llevar eso al directo. Teníamos un recurso ideal para implementar en un pueblo: un cielo espectacular”, puntualiza Jiménez.

El cielo de Borobia se convirtió en un recurso didáctico para enseñar ciencia y astronomía, tomando como referencia otros proyectos similares puestos en marcha en Francia y Estados Unidos. En apenas unos años, se había convertido en fuente de inspiración para acometer otras propuestas similares en España, como el Centro Astronómico Tiedra, en Valladolid, o el Centro de Difusión y Práctica de Astronomía Galáctica, en Teruel.

Aprendiendo astronomía

Los programas educativos del observatorio de Borobia son una de las claves de su éxito. Integrados por varias actividades, arrancan con una introducción audiovisual que ofrece a los alumnos nociones básicas de astronomía y de ciencia, seguida de talleres y, como culmen, el momento “estrella”: una sesión de observación diurna o nocturna del cielo, que se elige principalmente en función de la edad de los escolares. La primera está dedicada al Sol y al sistema solar, mientras que en la segunda se observa la Luna, si la hay, y las estrellas y objetos brillantes.

“Todos los chavales, todos, van pasando por los oculares del telescopio y lo que hacemos es ver los objetos más interesantes de la noche. En caso de que haya Luna, observamos esta y objetos brillantes. Y si no, objetos de cielo profundo”, explica Jiménez. “Se hace una charla interactiva en un ambiente muy bonito, en el que también utilizamos la música”.

Para Infantil y Primaria, se puso en marcha un programa especial con una sesión teatralizada de observación del Sol llamada Clin y clon, los extraterrestres extraviados. Se ha representado tanto en el observatorio como en centros educativos, a través de un programa itinerante. El equipo del observatorio ha cogido en varias ocasiones sus telescopios y sus instrumentos para desarrollar actividades astronómicas en pueblos y colegios. Por ejemplo, marchas nocturnas, acampadas astronómicas, actividades en torno a las lluvias de estrellas y el taller llamado Historias del cielo, dedicado a la mitología griega de las constelaciones. “Para ESO y Bachillerato, la astronomía es una materia especialmente interesante”, apunta Jiménez. “En 1º y 2º de ESO abordamos sobre todo el sistema solar, que es lo que los chavales dan en clase, y ya en cursos posteriores, tratamos temas de cosmología, astronáutica, etc.”.

Para ello, la cúpula del observatorio El Castillo cuenta con tres telescopios, un refractor de 150 mm, el telescopio solar Ícaro, con filtro de hidrógeno, y el llamado “Coyote” (Smith-Cassegrain), de 16”, un potente telescopio que puede utilizarse tanto para fines didácticos como científicos, además de labores de fotografía e investigación.

La ciencia y la astronomía son el eje de los programas educativos desarrollados por Cuarto Creciente, la cooperativa del pueblo de Borobia que hasta ahora ha gestionado el observatorio (y que espera seguir haciéndolo). Pero también se presta atención a otros recursos de la zona para enriquecer la estancia de los escolares, convirtiendo Borobia en una especie de pueblo-escuela.

Para ello, se han planteado a lo largo de todos estos años actividades adecuadas al currículo educativo de los distintos ciclos –con especial atención a Secundaria– en las que las observaciones astronómicas se compaginaban con rutas guiadas de senderismo y rutas culturales para conocer aspectos de disciplinas como la geología, la biología, la historia o la etnografía. “En general, los chavales vienen con mucha ilusión y curiosidad. Simplemente el hecho de ver los telescopios les llama mucho la atención. La actividad es todo un éxito. Hemos tenido incluso casos de alumnos problemáticos que no tenían ningún interés por estudiar y que les ha gustado muchísimo”, destaca el responsable del observatorio durante estos años. “La prueba de que salen contentos es que después muchos vuelven con sus familias. Entre los participantes el Campus Científico, un programa que cada año reúne a los mejores expedientes de España, es la actividad más valorada”, reseña. Pero más allá de Bachillerato, los universitarios también tienen cabida en Borobia, donde participan tanto como alumnos en cursos especializados, con la posibilidad de obtener créditos, como como estudiantes de prácticas.

Y, echando la vista atrás, ¿un momento especialmente emocionante en los 13 años de trayectoria del observatorio? “Así, a bote pronto, destacaría uno de los eventos que más nos ha gustado: una observación musical al aire libre, que contó con un pianista, con su piano de cola en pleno campo, y a la que acudí muchísima gente. Salimos todos emocionados”, destaca Jiménez.

Lugar privilegiado

¿Por qué un observatorio astronómico en Borobia? La ubicación no es casual. Hace poco más de una década,

un grupo de jóvenes de esta pequeña localidad se organizó para poner en marcha iniciativas que contribuyeran al desarrollo de la zona. La idea del observatorio surgió en contacto con astrónomos aficionados que se acercaban hasta allí con sus telescopios desde el norte de España para observar el despejado cielo soriano. Pretendía ser una actividad educativa, cultural y sostenible. Se buscaba, además, una incidencia positiva en la hostelería y el comercio de la zona utilizando para ello recursos naturales y culturales. El pasado diciembre, finalizó la concesión a la empresa que lo ha gestionado en estos años y el concurso público abierto quedó desierto. Para seguir funcionando, sus hasta ahora responsables piden dotar al cielo de Borobia de una figura de protección como el Certificado Destino Turístico Starlight, que concede la Fundación Starlight con el aval de la UNESCO. Reclaman también inversiones para mejorar las instalaciones del observatorio y hacerlo viable.

Reportaje ¿Para qué sirve repetir? A vueltas con el 'mal francés'

Daniel Sánchez

“¿Algún adulto en su sano juicio repetiría todo el trabajo de un año porque una parte mayor o menor resultó mal?”, se pregunta en su blog Mariano Fernández Enguita, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, en una reflexión que encierra, con más o menos evidencia, la mayoría de los argumentos que se utilizan contra la repetición de curso como recurso escolar.

Repetir un curso se ha utilizado durante décadas como el recurso educativo para paliar los problemas de aprendizaje. Pero a día de hoy se revela como un método caro para el sistema, ineficaz para el alumno e, incluso, negativo para sus resultados. En esto hay bastante unanimidad, incluso en el Gobierno.

También hay evidencia científica de que la repetición se ceba especialmente con las familias más desfavorecidas socioeconómicamente. Y sin embargo se mantiene como –prácticamente– el único recurso para los alumnos que no alcanzan el ritmo de sus compañeros y no logran unos mínimos.

España es campeona en la OCDE en el conocido como “mal francés”, país de donde nuestro sistema adoptó la repetición. Como buenos alumnos, cogimos el elemento y nos esmeramos en llevarlo más allá, superar al maestro y lograr que un tercio de los estudiantes repita un curso durante la educación obligatoria. Un dato que correlaciona directamente (y probablemente sea causa también) con el fracaso escolar, otro de los indicadores en los que España aparece en los primeros puestos recurrentemente.

Recursos materiales, humanos, desdobles, atención a la diversidad, diferentes metodologías para distinto tipo de alumnado, clases participativas... las soluciones que se proponen son variadas para eludir la repetición. Y todos coinciden en que hay que erradicarla, o al menos reducirla hasta casi la anécdota. Pero por alguna razón la situación no cambia.

Ni parece que lo hará con la Lomce, lamentan familias y especialistas. Cuando un alumno está haciendo algo mal la solución que le propone el sistema es... que vuelva a hacer lo mismo.

En el 'top tres'

En España se puede pasar de curso hasta con dos asignaturas suspendidas, siempre que no sean Matemáticas y Lengua, según la Lomce. La estadística de la OCDE dice que un 32,9% de los alumnos de 15 años, uno de cada tres, ha sufrido esta situación y ha repetido algún curso de Primaria o Secundaria. Nuestro país tiene el dudoso honor de liderar –también– este apartado educativo, superados solo por Portugal y Bélgica en una lista de 34 países de todo el mundo.

Si este dato parece poco positivo, todavía hay otro peor. La tasa de idoneidad, otro indicador para cuantificar la repetición que mide los alumnos que están en el curso que por su edad les correspondería va un poco más allá: a la misma edad, los 15 años, casi cuatro de cada diez alumnos (un 37,5%) no está en el curso que debería. El porcentaje se mantiene más o menos imperturbable durante la última década: en 2002 los alumnos fuera de año eran un 40%.

Esto es estadística, datos. Incuestionable. Y, en este caso, casi no admite lecturas positivas, como sí ocurre a veces con las cifras. “Son muy elevadas y negativas”, zanja Miguel Recio, director del IES Vega del Jarama. Ni hay debate. Además, como ocurre en educación, España son 17 Españas, varias realidades en muchos casos ni parecidas. Entre Cataluña, con una tasa de idoneidad del 73% y Ceuta (39%) hay varios mundos de distancia.

Tenemos mucha repetición pues. El problema que se presenta es que este recurso no se ha demostrado especialmente eficaz. Ni para el sistema ni para el alumno que la sufre.

“Los chavales de 15 años que sabemos que han repetido sacan peores resultados en PISA. Si al

examen le quitamos los resultados de los repetidores, España estaría por encima de la media”, explica Recio, estudioso de los datos para la Fundación 1º de Mayo de CCOO. “Entonces para lo que debería servir la repetición, que es para mejorar los resultados, no sirve”, concluye.

“Pedagógicamente es inservible y perjudicial”, coincide Jesús Salido, presidente de la confederación de familias Ceapa. El alumno es sacado de su entorno, de sus amigos, y es forzado a repetir todo el curso, incluso las materias que ha aprobado, con la consiguiente desmotivación. “Y si se quiere ligar a lo económico es costosísima y no sirve para nada, es una lacra para el sistema y los centros”, añade Salido.

Las cifras económicas de lo que supone la repetición no se conocen con exactitud. El ministro de Educación, José Ignacio Wert, cifró hace año y medio su impacto en 24.000 millones de euros. Pero no detalló de dónde había salido ese número ni cuál era su desglose. Recio, que dirige un IES, lo pone de otra manera: “Si tenemos un 20% de repetidores en Secundaria (el restante 12% sería de Primaria) quiere decir que dedicamos uno de cada cinco euros a la repetición”.

¿Una cuestión de humildes?

Entrando al detalle se observa que estas cifras golpean con especial fuerza a determinados colectivos. El 32% de repetidores totales se convierte en un 53% para los alumnos de familias desfavorecidas. Una explicación sencilla de este fenómeno es que está más que demostrado que los niños de familias más humildes obtienen, en general, peores notas. En consonancia, que tengan tasas de repetición más altas no debería sorprender.

Pero Xavier Martínez Celorrio, profesor de Sociología en la Universidad de Barcelona, matiza que “a los hijos de familias más desfavorecidas se les penaliza más. PISA demuestra que con el mismo nivel de competencias en Matemáticas, Lengua y Ciencias a los niños pobres se les hace repetir 3,8 veces más”.

“El problema entonces no es que por tener un origen social bajo tengan bajas competencias y, por tanto, fracaso escolar, sino que la escuela tiene una serie de inercias que penalizan la pobreza y la convierten en fracaso”, alerta.

Porque repetir conduce al fracaso, intercede Fernández Enguita. Para el catedrático, este es el problema fundamental del sistema educativo español, el hecho diferenciador que nos separa (para mal) de otros países europeos en abandono temprano y fracaso. “El desenlace lógico de ese proceso es una elevada tasa de fracaso escolar”, asegura.

Como explica Martínez Celorrio, es una profecía que se acaba autocumpliendo; se produce “un efecto Pigmalión”. Al alumno se le hace repetir, se rebajan sus expectativas, es obligado a dedicar un año a hacer lo mismo que el anterior. Se desanima, desmotiva y tiene muchas opciones de dejarlo ante la falta de incentivos que le ofrece el sistema.

Para Salido, que habla en representación de las familias, parte del problema pasa porque “se traslada mucha responsabilidad a las familias, y su participación [en la educación de sus hijos] no puede ser completar lo que no da tiempo a hacer en las escuelas”, alerta. Y sin embargo está pasando. “Se acaban utilizando muchas clases particulares, se ponen muchos deberes”. Y entonces la capacidad de la familia pasa a ser determinante. “¿Por qué hay más fracaso escolar en un alumnado con determinadas condiciones socioeconómicas? Porque los que no tienen dinero para aprender fuera del horario de clase no progresan”, pregunta y se responde.

Superando el lastre

En muchos países de nuestro entorno se han dado cuenta de la rémora que es la repetición y la están reduciendo con éxito. En toda la OCDE solo España y Bélgica tienen hoy más repetidores que hace una década. “Muchos países que la utilizaban frecuentemente han rechazado esta política en los últimos tiempos”, constata la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. En la mayoría de ellos la repetición es casi residual (en la mitad de los 33 países analizados no supera el 5%), aunque en algunos también es directamente imposible: la promoción es automática en naciones como Islandia o Noruega.

Pero tampoco es lo habitual. En la mayoría de los países la ley sí permite la repetición, pero impone condiciones, según un estudio comparativo de la UE. Por ejemplo, es habitual que no esté permitida en los primeros años de Primaria o que se limite el número de veces que se puede repetir un mismo curso, como es el caso de España. En prácticamente todos los países europeos la decisión sobre si un alumno debe repetir o no se toma en el centro escolar, con niveles de intervención familiar dispares. En Francia o el Reino Unido la opinión de las familias es decisiva; en Alemania o Italia solo son informadas.

Sin embargo, la repetición es una opción muy minoritaria en la mayoría de los países, que están optando por reforzar el apoyo a los alumnos con dificultades de aprendizaje durante el curso. La OCDE confirma esta tendencia. “Se rechaza la repetición en favor de medidas más intensas de apoyo temprano”, explica.

Justo lo que piden las familias. “La alternativa a la repetición está ligada a una visión diferente de la

educación. Hablamos de recursos materiales y humanos, desdobles, atención a la diversidad, metodologías distintas para atender a todo tipo de alumnado. Serían clases cooperativas, participativas, se trata de detectar necesidades desde el primer trimestre. Hay alumnos que en diciembre se le dice que va a repetir. Esto no puede ser, quedan seis meses por delante de curso”, se lamenta Jesús Salido, de Ceapa.

Y justo lo que ni se está dando ni, opinan, se va a dar aquí con la Lomce. “No ataca el problema, es al revés”, se lamenta Martínez Celorrio. “Crea una segregación por itinerarios que rompe la comprensividad de la ESO porque a los 14 prevé un itinerario pobre para los repetidores que externaliza la repetición y no va a ser una solución”, argumenta.

Salido cree que al ministro Wert, aunque en alguna ocasión haya dicho que le preocupa, “le importa más por el coste económico que por lo que supone. Su planteamiento es que los alumnos que tienen talento salen adelante y el que no es apartado”, afirma. “Y miedo me da que pudiera hacer algo, porque seguramente sería para segregar aún más, sería capaz de plantear centros exclusivos para repetidores”, sostiene.

¿Pero debemos erradicarla totalmente? ¿No tiene justificación en ningún caso? “En ningún caso debe repetirse. Deberíamos abrir un debate serio. La escuela no está dando ninguna otra respuesta que la repetición de más de lo mismo. Es volver al circuito sin cambiar absolutamente nada. Debería dar soluciones: combinar asignaturas, refuerzos...”, sostiene Martínez Celorrio.

Salido no es tan extremista. “El todo y el nada no se deben adoptar en ningún lenguaje”, opina. “Pero debería ser algo excepcional, no habitual”, explica. Eso piensa la OCDE, que le ha puesto a España el objetivo de bajar al 10% para 2020. “No vamos a llegar si no cambian”, zanja Martínez Celorrio.

Juan Luis Castejón, catedrático del Departamento de Psicología Evolutiva y Didáctica de la Universidad de Alicante: “La repetición solo es positiva si va acompañada de la implicación de los padres”

¿Por qué España es el peor país de la OCDE en la repetición de curso?

Es cierto que nuestro país tiene una de las tasas más altas de repetición de curso de la OCDE. Esto puede deberse a muchos factores; aunque va unido obviamente a un menor rendimiento académico, también depende de las leyes que regulan este aspecto; hay países donde la repetición de curso no está permitida, como Japón, Corea y los países escandinavos, o solo de forma excepcional, como en Australia o Nueva Zelanda, precisamente los que están en los primeros puestos en los informes PISA; mientras que en otros países como el nuestro la repetición está regulada legalmente y es muy habitual. La repetición va ligada al diseño general del currículo regulado por la administración; se puede optar por la repetición de curso o por el refuerzo y apoyo individualizado de los estudiantes que tienen dificultades nada más se detectan los primeros síntomas, como ocurre en Finlandia.

Si el nivel socioeconómico influye a la hora de repetir y actuar sobre eso, al menos a corto plazo, es complicado, ¿cómo mitigar su efecto?

Hay que recordar que relación no es causación. El nivel socioeconómico y cultural está asociado con otros aspectos que pueden ser la verdadera causa del bajo rendimiento, como el nivel educativo de los padres, el ambiente psicosocial en el hogar, la valoración que la familia y el contexto cercano a los estudiantes, así como el grado de implicación familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los hijos. La implicación familiar en la educación de los hijos va pareja a la valoración de la escuela y el aprendizaje como medio de desarrollo personal y social, como ocurre en Corea del Sur, por ejemplo. Una implicación parental más activa en el aprendizaje facilita la transmisión de estímulos intelectuales y sentimientos de autoconfianza y redundan en un mayor rendimiento académico de los hijos.

Cuando en Estados Unidos se han puesto en marcha programas de bienestar social en los que incluso se ha aumentado el nivel económico de los padres con ingresos extra, no se han producido de forma automática efectos sobre el rendimiento académico de los hijos, aunque pueden servir de ayuda para los aspectos materiales de compra de libros, mejora de los recursos de aprendizaje, etc.

¿En qué circunstancias puede ser más eficaz la repetición en caso de producirse?

La repetición solo tiene efectos positivos, aunque sigan siendo moderados, si va acompañada de la implicación de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con la consiguiente relación familia-escuela; y si va acompañada de intervenciones específicamente dirigidas a la mejora del rendimiento. Es asimismo más aconsejable en los primeros cursos de Primaria que en los cursos posteriores. Es más desaconsejable al final de la Primaria y sobre todo en la Secundaria Obligatoria.

¿La Lomce introduce medidas correctoras para reducir la repetición?

Decíamos anteriormente que una de las formas de evitar la repetición es a través de una programación general del currículo regulado por la administración en el que se opte por el refuerzo y apoyo individualizado de los estudiantes que tienen dificultades nada más se detectan los primeros síntomas; en este aspecto

no creo que hayamos avanzado mucho, pues se sigue optando por la repetición. Por otra parte, laLomce ofrece más posibilidades de diversificación curricular en la Educación Secundaria hacia la Formación Profesional y desde esta perspectiva reduciría la repetición. Pero esto abre otros interrogantes acerca de si es mejor un currículo comprensivo en el que todos los estudiantes tengan las mismas materias o muy similares a lo largo de la enseñanza obligatoria o un currículo más diversificado. Este es un tema controvertido a nivel social y político. Desde el punto de vista de la diversidad de capacidades e intereses parece conveniente que exista una diversificación del currículo de forma que cada estudiante aproveche al máximo sus propias capacidades, de forma que supongan un mayor beneficio para el estudiante y para la sociedad. Pero en los casos de diferenciación del currículo deben de establecerse las pasarelas necesarias para que los estudiantes puedan pasar de unos estudios a otros. No obstante este es un tema en el que los resultados de los estudios científicos no son concluyentes y en los que existe una diversidad de soluciones según los países.